

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

10916 *ORDEN de 24 de marzo de 1983 por la que se dispone la baja en los destinos civiles que ocupan de dos Jefes del Ejército de Tierra.*

Excmos. Sres.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa, según Ordenes que para cada uno se indican, y como consecuencia de haber pasado a la situación de Reserva Activa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 165), causan baja a petición propia en los destinos civiles que ocupan en la actualidad los Jefes del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, con efectos administrativos del día 1 de abril de 1983.

Comandante de Infantería don Antonio Sintés Carreras, en el Ministerio de Economía y Hacienda (Delegación del Servicio de Vigilancia Aduanera en Mahón), Orden 362/3.899/83 («Diario Oficial» número 59).

Comandante honorario de Oficinas Militares don Delfín Martínez del Pozo, en el Ministerio de Justicia —Fiscalía de la Audiencia Territorial de Zaragoza—, Orden 362/3.834/83 («Diario Oficial» número 58).

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Justicia y de Economía y Hacienda.

10917 *ORDEN de 24 de marzo de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Administración Territorial del Coronel de Infantería don Jaime López González.*

Excmos. Sres.: De acuerdo con lo establecido en el apartado b) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 172), causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Administración Territorial —Ayuntamiento de Barcelona— el Coronel de Infantería en Reserva Activa don Jaime López González, con efectos administrativos del día 1 de noviembre de 1982, fijando su residencia en la plaza de Barcelona.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y de Administración Territorial.

10918 *ORDEN de 24 de marzo de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda del Comandante de Artillería retirado don Quintín García Sanz.*

Excmo. Sr. Vista la instancia formulada por el Comandante de Artillería retirado don Quintín García Sanz, en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Delegación de Hacienda de Segovia—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado, con efectos administrativos del día 1 de abril de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

10919 *ORDEN de 24 de marzo de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Administración Territorial del Comandante de Caballería don Juan Harriero Medina.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Caballería en Reserva Activa don Juan Harriero Medina, con destino civil consolidado en el Ministerio de Administración Territorial —Oficial de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid—, en súplica de que se le conceda la baja en dicho destino; considerando el derecho que le asiste de acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuatro de la disposición final segunda de la Ley 20/1981, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado, con efectos administrativos del día 1 de abril de 1983, fijando su residencia en la plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y de Administración Territorial.

10920 *ORDEN de 24 de marzo de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda del Comandante de Infantería don Luis Segura López.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Infantería en Reserva Activa don Luis Segura López, con destino civil consolidado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Servicio de Vigilancia Aduanera en Madrid—, en súplica de que se le conceda la baja en dicho destino; considerando el derecho que le asiste de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición final 2.ª de la Ley 20/1981, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado con efectos administrativos del día 1 de abril de 1983, fijando su residencia en la plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DE JUSTICIA

10921 *ORDEN de 22 de marzo de 1983 por la que se nombra Letrado del Cuerpo Especial Técnico de Letrados del Departamento a don José Luis Albacar Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Departamento y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Letrado del mencionado Cuerpo Especial a don José Luis Albacar Rodríguez, que figura en segundo lugar en la propuesta de referencia, cuyo funcionario ocupará la plaza de Letrado adjunto al Servicio de Asuntos Penales, Recursos y Conflictos Jurisdiccionales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1983.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Subsecretario.